

Fundación docente privada sin ánimo de lucro, declarada de "interés público" por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la J.A. de 9-XII-98 (BOJA nº 148 de 29 de diciembre, pg. 15.898) e inscrito en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el nº CA/664



Vicerrectorado de Planificación

DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO

El Vicerrector de Planificación

Hace constar que:

D^a. **Hanna Arhirova**, con pasaporte **FB263493**, ha superado el curso con modalidad semipresencial, **Español como Lengua Extranjera. Nivel C1**, organizado por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz, y aprobado por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de 23 de septiembre de 2015, habiendo obtenido la calificación de **Sobresaliente (9)**.

El curso se ha celebrado en el Campus Universitario de Cádiz, del **22 de febrero de 2016 al 10 de mayo de 2016**, y una duración global de **180 horas (ordenación de la docencia 7 ECTS)**.

Los contenidos de este curso se corresponden con los exigidos para la obtención del nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Cádiz, 16 de mayo de 2016

V.B. de la Universidad de Cádiz
El Vicerrector de Planificación
(P.D.F. Resolución UCA/R16REC/2015, de
20 de abril, BOUCA nº 184)

El Director del Centro Superior de Lenguas
Modernas

Fdo.: Miguel Ángel Pendón Meléndez

Fdo. Antonio García Morilla



Nº Registro: 50030



Gestionado por:

